

Guayaquil, 28 de marzo del 2013

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
HOLSEAMAN S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que me han asignado, a continuación informo a ustedes la situación de la compañía HOLSEAMAN S.A., en el periodo fiscal que terminó al 31 de diciembre del año 2012.

1. Respecto a la contabilidad, esta ha sido llevada en forma correcta, cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, registrándose tanto las entradas como los gastos durante el periodo.
2. Se ha mantenido una política conservadora en los gastos, para lograr mantener la compañía saludable lo cual va a ayudar en el año que viene.
3. Luego de revisar los Estados Financieros, me he dado cuenta de que estos cumplen con los Principios de Contabilidad, esto se puede apreciar fácilmente ya que la actividad de la compañía es muy específica y fácil de analizar, además, las cifras son bajas.

Atentamente,



Gladys Proca Calcedo
R.U.C. 0902674829001
COMISARIO